



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

A/A.: Colegiados
Circular 53/09

Ciudad Real, 26 de mayo de 2009

Estimados colegiados:

Para vuestro conocimiento y efectos se envían, **en archivos adjuntos**:

- **Orden JUS/1291/2009, de 21 de mayo de 2009**, por la que se modifica la Orden JUS/206/2009, de 28 de enero, por la que se aprueban nuevos modelos para la presentación en el Registro Mercantil de las cuentas anuales de los sujetos obligados a su publicación, publicada en el BOE núm. 125 de 23 de mayo.
- **Corrección de errores del Real Decreto 197/2009, de 23 de febrero**, por el que se desarrolla el estatuto del trabajo autónomo en materia de contrato del trabajador autónomo económicamente dependiente y su registro y se crea el registro estatal de asociaciones profesionales de trabajadores autónomos, publicada en el BOE núm. 124 de 22 de mayo de 2009.

En otro orden de cosas y atendiendo la petición del colegiado D. Julián Aranda García-Muñoz, igualmente se os acompaña información sobre la presentación de la "Asociación Progresista Ferroviaria y del Transporte (APROFET)", abierta a todos los ciudadanos y sin ánimo de lucro, por si estuviérais interesados en asistir.

En la espera de que os sea útil lo enviado, recibid un cordial saludo,

Antonio Ruiz Roma